



COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2013

JUNIO DE 2014



COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ



Junio 2014

Llegado este momento, me complace presentaros la memoria anual del Colegio correspondiente al año 2013. Contiene una recopilación de la actividad desarrollada en el ámbito farmacéutico, en un escenario de recesión que arrastramos de años anteriores. No obstante, algunos hechos parecen vislumbrar un tenue cambio de tendencia, que confío sepamos aprovechar.

De 2013 cabe destacar el “Plan de Pago a proveedores”, impulsado por el Ministerio de Hacienda para facilitar la financiación de la deuda de las administraciones públicas, lo que trajo consigo que en septiembre de 2013 se liquidara la deuda del Servicio Andaluz de Salud y, consecuentemente, el préstamo constituido por el Colegio en 2011 para financiar dos facturas mensuales de recetas. Con todo, en diciembre se hubo de resolver un nuevo desfase de tesorería para efectuar el pago íntegro de recetas de octubre, mediante un compromiso favorablemente resuelto un mes después. Por otro lado el SAS ha seguido aplicando las subastas, no sin ciertas vicisitudes, suponiendo para la Administración un ahorro inferior al previsto, y para las oficinas de Farmacia un estrechamiento del margen de gestión.

Mención especial debe hacerse del concurso de apertura de nuevas farmacias convocado en 2010, el cual se resolvió mediante Orden de la Consejería publicada en junio. Ello supuso una especial dedicación del Colegio a los adjudicatarios para facilitarles la puesta en funcionamiento de las nuevas farmacias, de las cuales tres ya han iniciado su actividad a final de año.

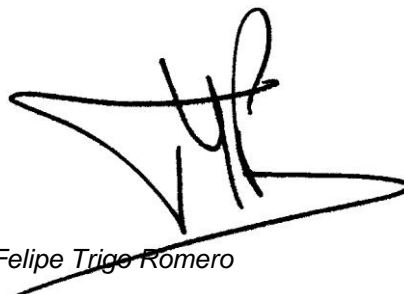
También debo resaltar la renovación de la red corporativa de comunicaciones para la conexión a receta electrónica, habiéndose adoptado la tecnología VPN-IP con respaldo 3G, la cual conlleva mejores funcionalidades y mayor seguridad y robustez en su funcionamiento. El despliegue se inició en el mes de agosto y concluyó a final de año.

La celebración de la Patrona congregó en Cádiz a numerosos colegiados. A la celebración eucarística siguió, en el Parador Hotel Atlántico, un memorable acto de reconocimiento a compañeros veteranos, la entrega del premio Chape y la acogida de los nuevos colegiados.

Espero que en 2014 se sigan despejando incertidumbres que nos permitan llevar a cabo nuestra actividad sin mermas ni sobresaltos, para que entre todos, con imaginación y constancia, consigamos superar dificultades y mejorar la situación profesional.

Por todo, agradeceremos vuestra comprensión y esfuerzo para seguir avanzando.

Un abrazo,



Felipe Trigo Romero

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz

MEMORIA ANUAL DE SOSTENIBILIDAD

2013

INDICE

SALUTACIÓN DEL ILMO. SR. PRESIDENTE	1
JUNTA DE GOBIERNO	5
ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO	7
PRESENTACIÓN DE LA SRA. SECRETARIA	9
EL COLEGIO EN CIFRAS	11
ACTIVIDADES DE FORMACION Y CAMPAÑAS SANITARIAS.....	23
CENTRO DE INFORMACION DEL MEDICAMENTO	31
DISPOSICIONES LEGALES DE INTERÉS	39
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	45
DATOS DE CONSIGNACIÓN OBLIGATORIA	47

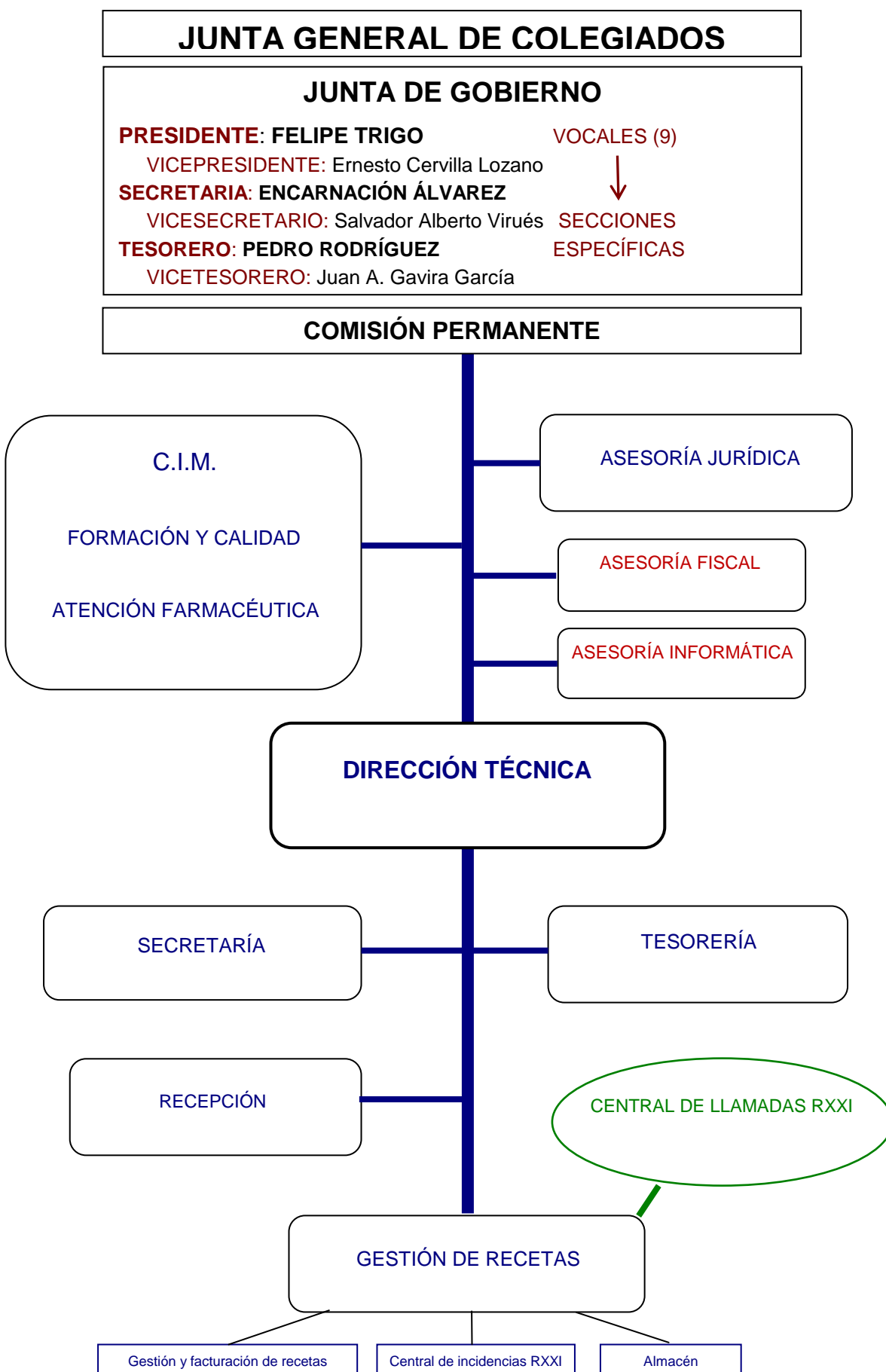
JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE	D. FELIPE TRIGO ROMERO
VICEPRESIDENTE	D. ERNESTO CERVILLA LOZANO (Oficina de Farmacia)
SECRETARIA	D ^a ENCARNACIÓN ÁLVAREZ RUIZ
VICESECRETARIO	D. ALBERTO VIRUÉS ÁVILA (Atención Farmacéutica)
TESORERO	D. PEDRO RODRÍGUEZ ALARIO (Óptica)
VICETESORERO	D. JUAN ANTONIO GAVIRA GARCÍA (Investigación y Docencia)
VOCAL PRIMERO	D. JOSÉ RAMÓN ZAMORA CABEZA (Relaciones Institucionales)
VOCAL SEGUNDO	D. JOSÉ AURELIO AGÜERA MATOS (Analistas y Alimentación)
VOCAL TERCERA	D. ^a SOLEDAD LÓPEZ RUBIO (Farmacéuticos de la Administración)
VOCAL CUARTO	D. JAVIER MERELLO VARELA (Distribución) Renuncia, 19 de febrero D. JOSÉ ANGEL VEGA PAZ (Distribución), desde 26 de marzo
VOCAL QUINTO	D. ÁLVARO DE VICENTE MARTÍN DE OLIVA (Farmacéuticos Adjuntos, Sustitutos y Regentes) Dimisión el 23 de enero
VOCAL SEXTO	D. FRANCISCO JOSÉ MARÍN MAGÁN (Atención Farmacéutica)
VOCAL SÉPTIMO	D. F. JAVIER MORENO BADÍA (Vocal de zona)
VOCAL OCTAVO	D ^a MARÍA LÓPEZ NAHARRO (Farmacias Rurales)
VOCAL NOVENA	D ^a M ^a DOLORES PALOMINO AGUILAR (Dermofarmacia y colaboración con asociaciones de pacientes)

SECCIONES

- Ortopedia	D. Ramón Pérez González
- Farmacia de Hospital	D. José Jiménez Torres

COMO NOS ORGANIZAMOS



ORGÁNICO

FUNCIÓNAL

PRESENTACIÓN

Me congratula un año más presentar la memoria de Secretaría, documento que recoge el devenir de hechos y novedades acaecidas durante 2013. Específicamente refleja las estadísticas colegiales, la acción formativa desarrollada, la actividad del Centro de Información del Medicamento, las novedades legales más relevantes de ámbito farmacéutico y los principales indicadores de calidad.

En este ejercicio se han continuado asimilando ajustes derivados de los cambios legislativos introducidos en la prestación farmacéutica el año precedente, unido a los efectos provocados por los medicamentos seleccionados en las subastas llevadas a cabo por el Servicio Andaluz de Salud.

La acción formativa impulsada por el Colegio se ha demostrado esencial para entender el futuro y progresar en el desarrollo profesional, como respuesta necesaria a los cambios y expectativas de un todo del que forman parte pacientes, usuarios del sistema sanitario, profesionales, medicamentos, administración y demás agentes involucrados. La evolución de los tiempos y el afán de superación de nuevos retos exigen de todos los farmacéuticos un permanente esfuerzo por superar dificultades y avanzar hacia un ejercicio profesional más comprometido y cercano al paciente. De aquí las oportunidades de nuevos servicios a prestar desde la oficina de Farmacia, no sin tesón y constancia.

*Resaltar las ediciones del taller formativo de seguimiento *¿Por dónde empiezo?*, que resultó premiado en el VIII Congreso Nacional de Atención Farmacéutica, y los cursos de acreditación para sistemas personalizados de dosificación (SPD), ambos impartidos por el Colegio con notable éxito, en la línea emprendida de dotar de nuevos servicios añadidos a las oficinas de Farmacia. Por otro parte mencionar el manual de buenas prácticas en farmacia comunitaria, preparado por el Grupo de Trabajo coordinado por el Consejo General, del que he formado parte.*

Deseo por último mostrar mi agradecimiento al personal del Colegio, por su colaboración y buen hacer. Y también a los colegiados por su paciencia y comprensión. Con el esfuerzo de todos podremos mejorar y seguir avanzando.

LA SECRETARIA,

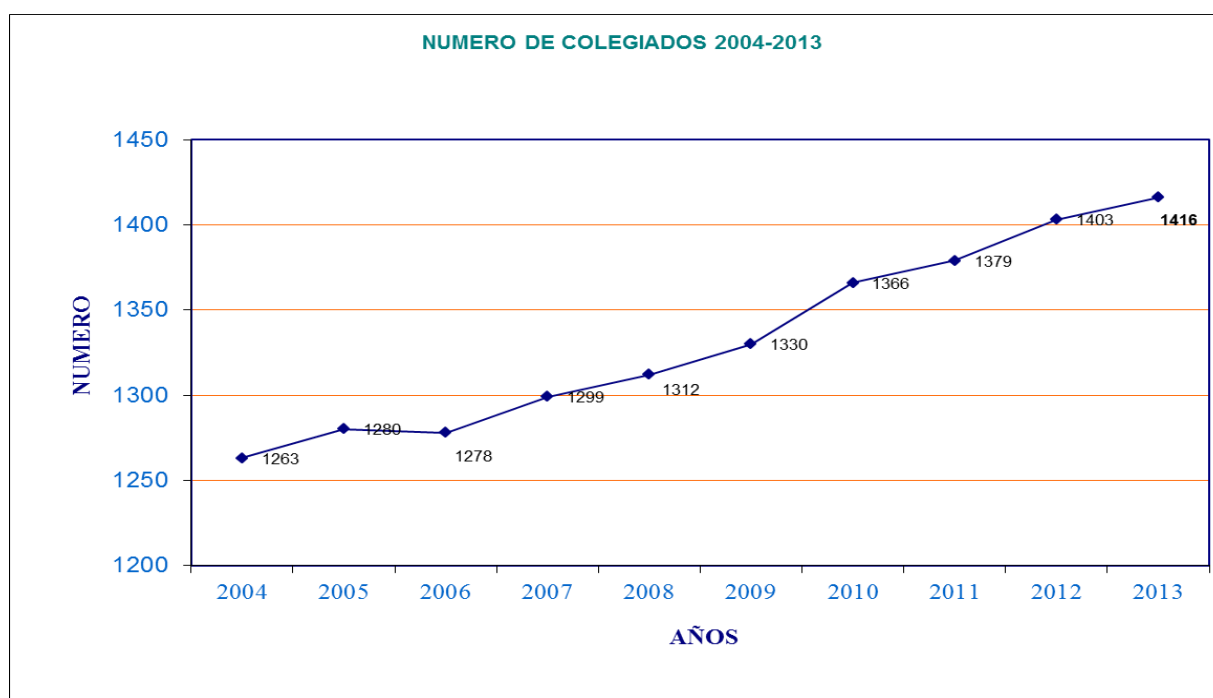


Encarnación Álvarez Ruiz

EL COLEGIO EN CIFRAS

I. COLEGIADOS

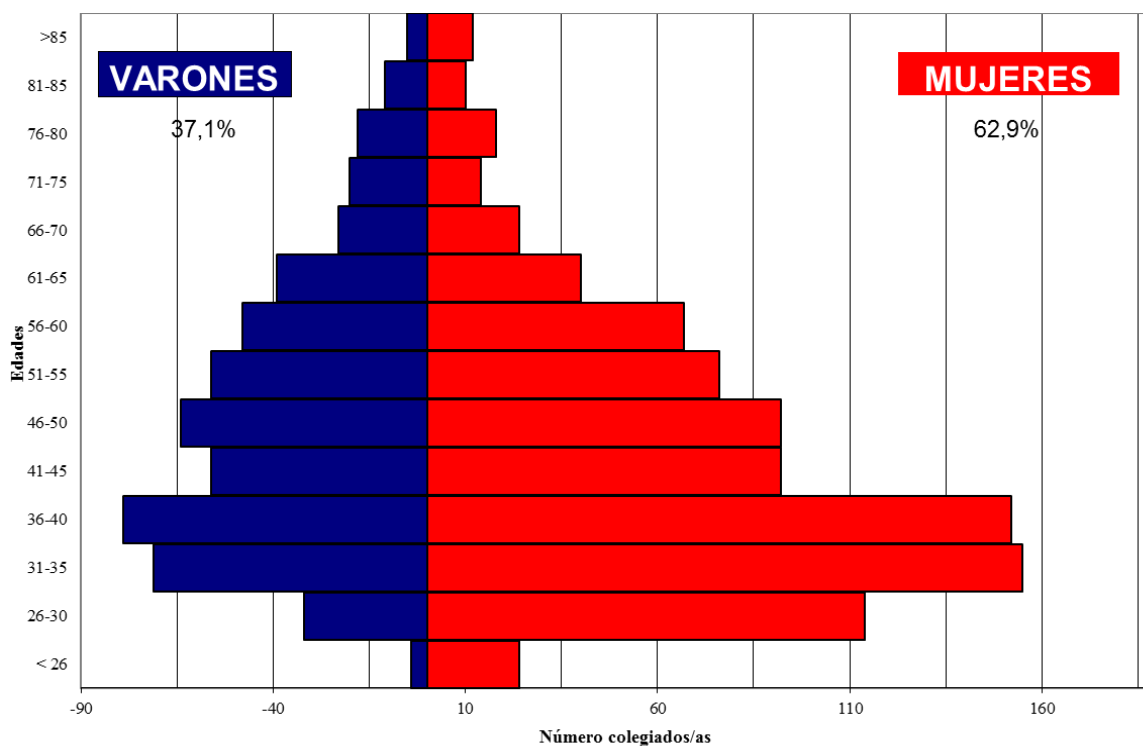
	2013	2012	2011	2010	2009
COLEGIADOS AL 1 DE ENERO	1403	1379	1366	1330	1312
ALTAS	66	79	67	83	60
BAJAS	54	52	57	47	32
(FALLECIMIENTOS)	(6)	(5)	(8)	(7)	(8)
SUSPENSIONES	2	9	2	41	2
REHABILITACIONES	3	6	5	-	-
COLEGIADOS AL 31 DE DICIEMBRE	1416	1403	1379	1366	1330



I.1 PERSONAS COLEGIADAS POR EDAD

EDADES	COLEGIADOS	COLEGIADAS	TOTAL	% COLEGIADOS	% COLEGIADAS	% ACUMULADO
< 26	4	24	28	14,3	85,7	2,0
26-30	32	114	146	21,9	78,1	12,3
31-35	71	155	226	31,4	68,6	28,2
36-40	79	152	231	34,2	65,8	44,6
41-45	56	92	148	37,8	62,2	55,0
46-50	64	92	156	41,0	59,0	66,0
51-55	56	76	132	42,4	57,6	75,4
56-60	48	67	115	41,7	58,3	83,5
61-65	39	40	79	49,4	50,6	89,1

66-70	23	24	47	48,9	51,1	92,4
71-75	20	14	34	58,8	41,2	94,8
76-80	18	18	36	50,0	50,0	97,3
81-85	11	10	21	52,4	47,6	98,8
>85	5	12	17	29,4	70,6	100,0
TOTAL	526	890	1416	37,1	62,9	

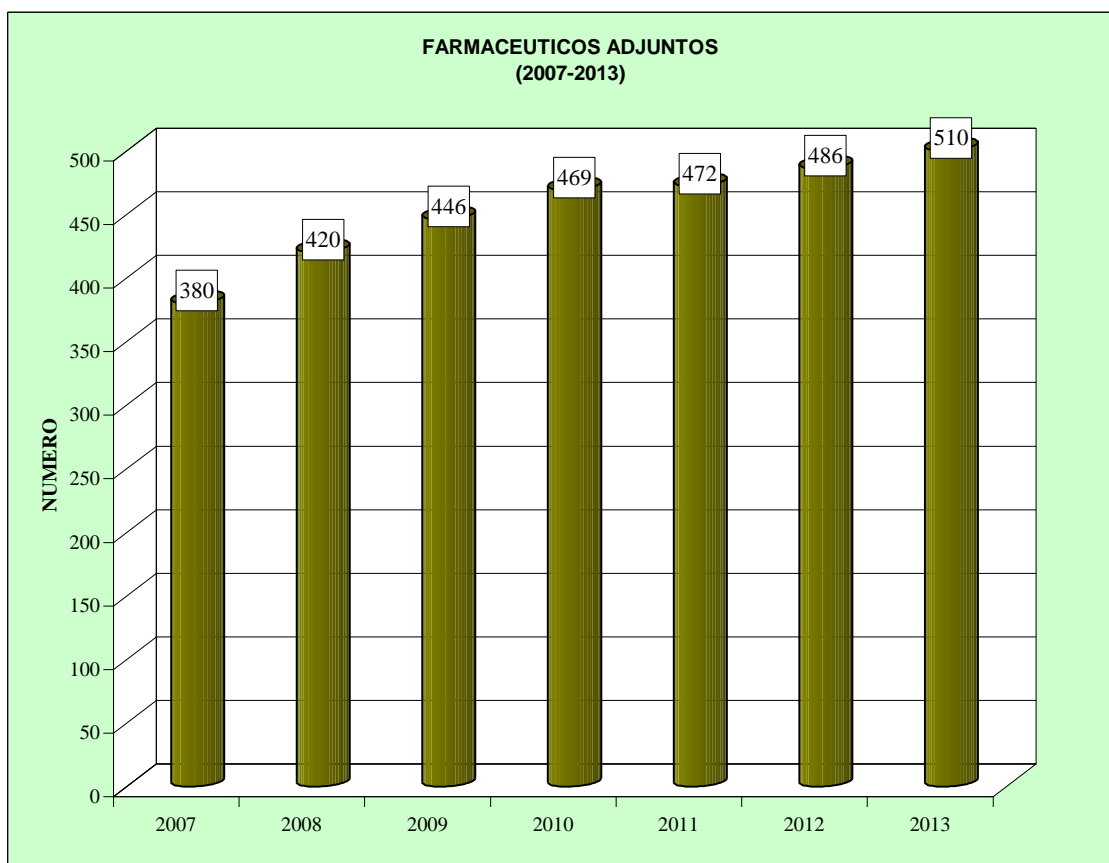


I.2 MODALIDAD DE EJERCICIO DE LAS PERSONAS COLEGIADAS

MODALIDAD	2013	2012	2011	2010	2009
TITULARES OF. DE FARMACIA	571	570	571	572	572
ADJUNTOS OF. DE FARMACIA	510	486	472	469	446
REGENTES DE OF. DE FARMACIA	2	3	5	4	5
- TOTAL OFICINAS DE FARMACIA	1.083	1.059	1.068	1.045	1.023
ESPECIALISTAS DE FCIA HOSPITALARIA	19	18	19	22	20
RESIDENTES FCIA HOSPITALARIA	-	-	1	1	4
- TOTAL FCIA HOSPITALARIA	19	18	20	23	24
ANALISTAS DE HOSPITALES	3	6	6	5	6
DIRECTORES TECNICOS DE DISTRIBUCION	6	6	7	6	6
INFORMADORES TECNICOS FCOS.	16	18	15	15	13
- TOTAL FARMACEUTICOS. DE DISTRIBUCION	22	24	22	21	19
FARMACEUTICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA	9	9	15	16	14
FCOS. FUNCIONARIOS	9	6	4	4	2
FARMACEUTICOS ANALISTAS	42	42	39	41	24
FARMACEUTICOS OPTICOS	22	21	21	21	41
FARMACEUTICOS EN HERBORISTERIAS			2	2	2
DOCENCIA E INVESTIGACION	7	7	7	6	29
FARMACEUTICOS DEL Mº DE DEFENSA	1	2	3	3	4

FARMACEUTICOS EN BOLSA DE TRABAJO	32	15	6	10	7
JUBILADOS	79	75	70	71	67

I.3. EVOLUCION DEL NÚMERO DE FARMACEUTICOS ADJUNTOS



II. OFICINAS DE FARMACIA

El 28 de junio de 2013 el BOJA publicó la resolución del concurso público de adjudicación de nuevas oficinas de Farmacias, convocado mediante Orden de 8 de abril de 2010 (Orden de la Consejería de Salud, de 21 de junio de 2013). Los municipios y adjudicatarios se reflejan en la siguiente relación:

MUNICIPIO	UBICACIÓN
ALCALÁ DEL VALLE	Término Municipal
ALGODONALES	Término Municipal
ARCOS DE LA FRONTERA	Término Municipal
BARBATE	Término Municipal

CHICLANA DE LA FRONTERA	Distrito 5 Sección 8 Sancti Petri, La Barrosa Resto Término Municipal Resto Término Municipal Resto Término Municipal Resto Término Municipal Resto Término Municipal
CHIPIONA	Distrito 2 Sección 5 Distrito 3 Sección 1 Distrito 3 Sección 2 Resto Término Municipal
CONIL DE LA FRONTERA	Término Municipal Término Municipal
EL PTO. STA. MARÍA	Poblado de Doña Blanca
JEREZ DE LA FRA.	Bda. Rural Mesas de Asta
LA LÍNEA C.	La Hacienda - Urb. La Alcaidesa
LOS BARRIOS	Término Municipal Término Municipal
MEDINA SIDONIA	San José Malcocinado – Los Badalejos
PATERNA DELA RIVERA	Término Municipal
PUERTO REAL	Distrito 4 Secciones 2, 5 y 7 Distrito 4 Sección 8
ROTA	Costa Ballena Resto Término Municipal Resto Término Municipal
SAN FERNANDO	Distrito 1 Sección 14 Distrito 6 Sección 24 Resto Término Municipal Resto Término Municipal
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	Término Municipal Término Municipal
TARIFA	El Lentiscal Tahivilla
TORRE - ALHAQUIME	Término Municipal
UBRIQUE	Término Municipal
VEJER DE LA FRONTERA	Cantarranas
VILLALUENGA DEL ROSARIO	Término Municipal
	43

De las 43 nuevas oficinas de Farmacia, siete lo fueron por adjudicación de otra nueva, produciéndose de hecho un cambio de titularidad (primera fase del concurso); y una en Chiclana quedó desierta por renuncia. Entre las personas adjudicatarias, las señaladas con (*) recibieron autorización de funcionamiento y comenzaron su actividad en los últimos meses del año. Así mismo, la Delegación Provincial de la Consejería de Salud concedió otras autorizaciones por cambio de titularidad, traslado y reforma (ver II.2).

II.1 OFICINAS DE FARMACIA POR MUNICIPIOS

El siguiente cuadro muestra la distribución de las oficinas de Farmacia por municipios, en la cual ha habido cambios respecto al año anterior. La proporción de habitantes por Farmacia está referida a 2013, últimos datos oficiales publicados por el Instituto de Estadística de Andalucía en fecha 13/2/2014. Así mismo se indican el número de farmacias autorizadas mediante el concurso de nuevas aperturas pendientes de iniciar su funcionamiento.

Municipio	nº de Farmacias	Aperturas Pendientes
ALCALA GAZULES	2	
ALCALA DEL VALLE	1	+1
ALGAR	1	
ALGECIRAS	46	
ALGODONALES	1	+1
ARCOS F.	10	+1
BARBATE	8	+2
BARRIOS (LOS)	6	+2
BENALUP-CASA VIEJAS	2	
BENAOCAZ	1	
BORNOS	4	
BOSQUE (EL)	1	
CADIZ	61	
CASTELLAR F.	1	
CHICLANA F.	24	+5
CHIPIONA	6	+4
CONIL F.	9	+1
ESPERA	1	
GASTOR (EL)	1	
GRAZALEMA	2	
JEREZ F.	79	
JIMENA F.	4	
LINEA C. (LA)	28	
MEDINA SIDONIA	5	
OLVERA	3	
PATERNA DE RIVERA	1	+1
PRADO DEL REY	2	
PUERTO DE S.Mª (EL)	37	
PUERTO REAL	12	+2
PUERTO SERRANO	2	
ROTA	9	+3
SAN FERNANDO	31	+4
SAN JOSE V.	1	
SAN ROQUE	13	
SANLUCAR B.	22	+2
SETENIL	2	
TARIFA	6	+2
TORRE ALHAQUIME	1	
TREBUJENA	2	
UBRIQUE	5	+1

Municipio	nº de Farmacias	Aperturas Pendientes
VEJER F.	6	
VILLALUENGA R.	1	
VILLAMARTIN	4	
ZAHARA SIERRA	1	
TOTAL	465	32

II.2 MOVIMIENTO EN OFICINAS DE FARMACIA

	2013	2012	2011	2010	2009
FARMACIAS ESTABLECIDAS EN LA PROVINCIA	465	462	462	462	462
FARMACIAS UNICAS (MUNICIPIOS)	13	13	13	13	13
APERTURAS	3	-	-	-	-
CIERRES	-	-	-	-	-
APERTURAS PENDIENTES	32	-	-	-	-
TRASLADOS EFECTIVOS	1	4	4	4	4
TRASLADOS PENDIENTES	-	-	-	-	1
TRANSMISIONES		14	4	5	3
CESIONES	11	-	-	-	-
COPROPIEDADES	5	4	2	-	9
REGENCIAS	2	3	2	3	2
REGIMENES ANTERIORES	1	1	1	1	1
CIERRES POR VACACIONES	2	6	10	12	30

III. HORARIOS DE FARMACIAS Y SERVICIO DE ATENCIÓN CONTINUADA

Los horarios establecidos por las oficinas de Farmacia, en régimen de libertad y flexibilidad, han mantenido la variabilidad de años anteriores, observando en todo caso el horario mínimo obligatorio. Los cambios introducidos por algunas farmacias, de ampliación sobre todo, han respetado el procedimiento y los plazos de comunicación previstos en el Decreto 116/1997, de 15 de abril. Consecuentemente, la planificación del servicio de atención continuada (guardias) se ha ido adaptando a las ampliaciones de horario y voluntariedad para prestarlo, permitiendo que algunas farmacias dejen de realizarlo. Con carácter especial y para 2014, se convino con la administración sanitaria competente que las farmacias que iniciaran su funcionamiento antes del 31 de marzo, entrarían a formar parte de los turnos de servicio en el segundo semestre, conforme a la planificación preparada por el Colegio. En octubre, dentro del plazo fijado, se remitió a la Delegación provincial de Salud toda la organización de horarios y planificación de servicios de guardia, registrándose la apertura de tres nuevas oficinas de Farmacia. Una vez confirmado el régimen de horarios y servicios de atención continuada, quedaron publicados en la Web del Colegio para ser consultados públicamente, con indicación de la localización de cada farmacia gracias al sistema de información geográfica provisto por Google. En 2013, ha aumentado ligeramente el número de farmacias con horario ampliado respecto al año anterior.

MUNICIPIO	HORARIO AMPLIADO (MODULO)	HORARIO AMPLIADO (DISCRECIONAL)
ALGECIRAS	1 (24 h)	9
ARCOS DE LA FRONTERA	1 (12 h)	2
BORNOS		1
CADIZ		13
CHICLANA DE LA FRONTERA	3	4
JEREZ DE LA FRONTERA	3(2 de 24 h)	28
LA LINEA DE LA CONCEPCION		9
LOS BARRIOS		5
PUERTO REAL		2
EL PUERTO DE SANTA MARIA	1 (12 h)	4
ROTA		4
SAN FERNANDO		8
SANLUCAR DE BARRAMEDA		2
TARIFA		2
TREBUJENA		1

IV. REGISTRO DE DOCUMENTOS

	2013	2012	2011	2010	2009
REGISTRO DE ENTRADA	2.590	2443	2059	2818	2958
REGISTRO DE SALIDA	804	1021	891	1097	799

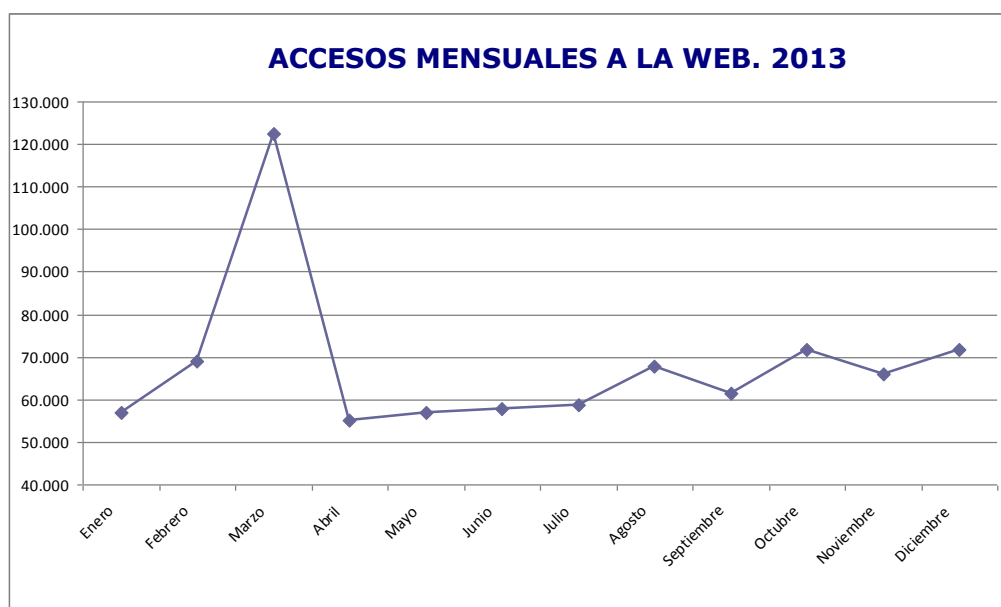
V. CIRCULARES INFORMATIVAS

	2013	2012	2011	2010	2009
REMITIDAS POR EL COF	105	106	106	111	120
RECIBIDAS DEL CONSEJO	1.048	915	985	833	863

Las circulares informativas publicadas por el Colegio, de periodicidad semanal, contienen un total de 754 puntos de interés, lo que supone un promedio de 7 noticias por circular.

VI. PORTAL WEB

Los accesos al espacio virtual del Colegio en Internet, www.cofcadiz.es, por usuarios y colegiados muestran el interés e importancia de este espacio informativo virtual del Colegio. Las consultas han seguido manteniendo un constante incremento, elevándose por encima de las setenta mil en el segundo semestre del año, como se puede apreciar en la gráfica que figura en la siguiente página. Las secciones que más consultas reciben han sido las farmacias de guardia, noticias de portada, circulares informativas, bolsa de trabajo y desabastecimientos de medicamentos, esta última creada el año anterior con la puesta en marcha de las subastas por la J. de Andalucía.



VII. PREMIO CHAPE

El XXVI Premio “Juan B. Chape Guisado”, fue concedido en 2013 al colegiado Joaquín Gómez Cangas-Argüelles, de Jerez de la Frontera, en reconocimiento a su relevante, dilatada y fecunda vida profesional en su ámbito socio-sanitario, caracterizada por su iniciativa empresarial y diversificación en los ámbitos sanitario y agroalimentario. El acto de entrega del Premio tuvo lugar dentro de los actos celebrados el día 30 de noviembre con motivo de la Festividad de La Inmaculada, Patrona de la Farmacia.

VIII. FUNDACIONES Y ASOCIACIONES CON PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO

- **FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA**
 Constituida en el año 2009, la forman el Servicio Andaluz de Salud y los siguientes patronos: Universidad de Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz, y los Colegios Oficiales de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Diplomados en Enfermería de Cádiz. Su actividad se centra en la difusión de oportunidades provenientes de organismos y empresas tanto de ámbito nacional como internacional, al objeto de fomentar y realizar la investigación biomédica de calidad en su ámbito de actuación así como la promoción y desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias y el apoyo a la docencia, a la formación y mejora tanto de los profesionales sanitarios como de la asistencia sanitaria pública.
- **FUNDACIÓN PROFESOR VICENTE CALLAO FABREGAT**

El 24 de abril de 2013, en solemne sesión celebrada en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén, se constituyó esta fundación, vinculada a la Academia Iberoamericana de Farmacia, en la que participa como Patrono el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz.

- **ASOCIACIÓN “UNIÓN PROFESIONAL DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ”**

El día 26 de julio de 2013 quedó constituida la Asociación que congrega a la mayor parte de Colegios y asociaciones profesionales de la provincia, estando presente el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz. Entre los fines de esta Fundación, está la defensa de los valores, el prestigio e intereses propios de las profesiones y de los colegios profesionales que la integran, la coordinación de actividades y actuaciones de interés común, la promoción del estudio, la investigación y la formación de las profesiones asociadas, así como el desarrollo de una labor de orientación social y de potenciación de la participación de las profesiones en la sociedad.

IX. REUNIONES Y ACTIVIDADES DE VOCALÍAS

VOCALÍA DE RELACIONES CON ASOCIACIONES DE PACIENTES

PRESENTACIÓN DE LA “GUÍA DE LA DEPRESIÓN”

En el mes de junio la Vocal de Relaciones con Asociaciones de Pacientes y ONGs del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz, Lola Palomino Aguilar, y el Coordinador General de la Fundación ANAED (Asistencia Nacional para la Ayuda al Enfermo de Depresión), José Ramón Pagés Lluyot, presentaron la **“GUÍA DE LA DEPRESIÓN”** destinada a ayudar a enfermos de depresión, a sus familiares y a amigos. La misma incluye unas nociones básicas sobre la depresión y consejos sobre la misma, como parte de la Campaña **“LA DEPRESIÓN EXISTE... LAS SOLUCIONES TAMBIÉN”**.

X. PRESENTACION DEL DOCUMENTO “BUENAS PRÁCTICAS EN FARMACIA COMUNITARIA EN ESPAÑA”

El día 8 de octubre de 2013 se celebró una rueda de prensa en la sede del Consejo General, en la que se presentó el documento sobre *“Buenas Prácticas en Farmacia Comunitaria en España”*, elaborado por un Grupo de Trabajo constituido por el Consejo General y los Colegios Farmacéuticos de Barcelona, Cádiz, Guipúzcoa y Zaragoza; la Fundación Pharmaceutical Care, la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC) y la Facultad de Farmacia de Granada. Su principal objetivo ha sido poner en valor el trabajo que desarrolla la profesión farmacéutica en España, además de dar respuesta a los compromisos asistenciales de la Profesión Farmacéutica adquiridos con la

sociedad y renovados para el año 2013. El citado grupo ha continuado los trabajos con el fin de desarrollar e impulsar procedimientos entre los farmacéuticos para una mejora de su trabajo y compromiso con el Sistema Nacional de Salud. La Secretaria del Colegio, Encarnación Álvarez Ruiz, ha sido la representante del Colegio en el Grupo de Trabajo.

XI. SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS

- **Renovación del Convenio de colaboración con la Universidad Europea de Madrid**

En el mes de junio se renovó el convenio de Colaboración con la Universidad Europea de Madrid al objeto de facilitar el acceso al colectivo de colegiados de la oferta formativa de esa Universidad para realizar estudios de Grado y de Postgrado.

- **Convenio con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada para la realización de cursos a distancia.**

En el mes de abril se suscribió un Convenio de Colaboración entre el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada y este Colegio Oficial de Farmacéuticos con el fin de facilitar a los farmacéuticos de Cádiz, mediante condiciones especialmente favorables, la realización de cursos “on line” de la plataforma de actividades formativas que dispone el Colegio de Farmacéuticos de Granada.

- **Convenio de Prácticas Tuteladas.**

Durante el año 2013 ha proseguido la colaboración con varias facultades de Farmacia para la realización del Programa de Prácticas Tuteladas. De la Facultad de Farmacia de Sevilla, han sido cuarenta y uno los alumnos que han realizado las actividades programadas en farmacias de la provincia. En cuanto a alumnos de la Facultad de Farmacia de Granada, diez ha sido los alumnos tutelados por farmacéuticos de esta provincia.

XII. PUBLICACIONES DEL COLEGIO

La revista editada por el Colegio, que se publica desde el año 2006, se ha visto reducida este año a la edición de dos números. Con ésta se pretende ofrecer una imagen del panorama farmacéutico especialmente del ámbito provincial, incluyéndose noticias, actos celebrados, entrevistas, temas monográficos, debates, actividades de formación, experiencias en atención y seguimiento farmacoterapéutico, sin dejar de citar los espacios dedicados a novedades bibliográficas, historia farmacéutica y ocio.

NÚMEROS EDITADOS DURANTE EL AÑO 2013

Farma&CIA La revista del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz	Nº	Fechas
	30	1º Semestre 2013
	31	2º Semestre 2013

De las publicaciones “*El Pildorero*” y “*El Cuentagotas*”, se han editado nuevos números sobre los temas que más abajo se reseñan, los cuales aportan, de manera esquemática, los aspectos más relevantes en relación con el farmacéutico y su proyección sanitaria. Pretender ser un instrumento de ayuda para que los farmacéuticos puedan actualizar sus conocimientos y consultar con comodidad aspectos de su interés para un mejor quehacer profesional.

OTRAS PUBLICACIONES

Publicación	Nº	Materias
EL PILDORERO	81	Actualización en EPOC
	82	Nuevos Anticoagulantes orales
	83	Psoarisis
Publicación	Nº	Materias
EL CUENTAGOTAS	79	Nueva Receta Médica Privada (imp. 2013)
	80	Tratamiento de la EPOC
	81	Inhaladores en polvo seco
	82	Artrosis.

XIII. VIII CONGRESO DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA

En el VIII Congreso de Atención Farmacéutica celebrado en Bilbao en el mes de octubre, fueron presentadas tres comunicaciones por miembros de la comisión colegial de Atención Farmacia:

- “*Programa D-valor, el valor de la dispensación en la provincia de Cádiz*”
- “*Dispensación de medicamentos inhalados y manejo de inhaladores por el paciente*”
- “*Taller de Seguimiento Farmacoterapéutico ¿por dónde empiezo?*”

Estas dos últimas comunicaciones recibieron sendos premios al mejor trabajo de Atención Farmacéutica de Instituciones.

Además, dos colegiados presentaron, a título personal, la comunicación “*Seguimiento Farmacoterapéutico de paciente con neuralgia del trigémino e impacto económico sobre la farmacia*” que recibió el Premio en la modalidad de mejor caso clínico de Atención Farmacéutica. Así pues, de los seis premios que se concedieron en el Congreso, tres fueron otorgados a miembros de este Colegio.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAMPAÑAS SANITARIAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2013

PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE SISTEMAS PERSONALIZADOS DE DOSIFICACIÓN (SPD)

En 2013 se continúa con la formación del PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE SISTEMAS PERSONALIZADOS DE DOSIFICACIÓN (SPD) del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Durante 2013 se impartieron 4 cursos, y se acreditaron 235 Farmacéuticos y 123 oficinas de Farmacia de la provincia.

CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES:

- **TALLER “DISPOSITIVOS INHALATORIOS”**
Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz (COFCA) y el Laboratorio GlaxoSmithKline. Colabora Xefar
Lugar: Cooperativa Xefar.
Fecha: 30 de enero
Horas lectivas: 1,5
- **TALLER "TIPOS DE INSULINA Y MANEJO PRÁCTICO DE DISPOSITIVOS"**
Organizado por el COFCA y laboratorio Sanofi. Colabora Gicofa.
Lugar: GICOFA (Algeciras)
Fecha: 11 de febrero.
Horas lectivas: 2
- **SESIÓN CLÍNICA “ÚLTIMAS EVIDENCIAS Y RECOMENDACIONES EN EL USO DE LOS INHIBIDORES DE LA BOMBA DE PROTONES (IBP)”**
Organizado por el COFCA y el Distrito Sanitario Sierra de Cádiz
Lugar: Centro de Salud Arcos Barrio Bajo
Fecha: 13 de febrero
Horas lectivas: 1,5
- **TALLER “SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO ¿POR DÓNDE EMPIEZO?”**
Organizado por el COFCA (Comisión de Atención Farmacéutica)
Colabora Gicofa
Lugar: Salón de Actos de Cooperativa GICOFA (Algeciras)

Fecha: 20 de febrero y 13 de marzo

Horas lectivas: 16

Acreditado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (2,73 créditos)

- **SESIÓN FORMATIVA DEL PROYECTO “DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS INHALADOS. MANEJO DE INHALADORES POR EL PACIENTE”**

Organizado por el COFCA (Comisión de Atención Farmacéutica) con la colaboración de laboratorio Almirall

Lugar: Sala-Museo COFCA

Fecha: 4 de abril

Horas lectivas: 3

- **CURSOS “PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE SISTEMAS PERSONALIZADOS DE DOSIFICACIÓN (SPD)”**

Organizado por el COFCA. Colaboración de Laboratorio Venalink

Lugar: Gicofa (Algeciras), 10 de abril.

COF Cádiz, 24 de abril.

Xefar (Jerez), 25 de abril.

Horas lectivas: 3

- **TALLER "TIPOS DE INSULINA Y MANEJO PRÁCTICO DE DISPOSITIVOS"**

Organizado por el COFCA y laboratorio Sanofi.

Lugar: COFCA

Fecha: 15 de abril

Horas lectivas: 2

- **SESIÓN "CONSULTAS MÁS FRECUENTES SOBRE MEDICAMENTOS DE USO ANIMAL EN LA OFICINA DE FARMACIA"**

Organizado por el COFCA, Laboratorios Zoetis y Cecofar

Lugar: COFCA

Fecha: 21 de mayo

Horas lectivas: 2

- **SESIÓN CLÍNICA “ÚLTIMAS EVIDENCIAS Y RECOMENDACIONES EN EL USO DE LOS INHIBIDORES DE LA BOMBA DE PROTONES (IBP)”**

Organizado por el COFCA y el Distrito Sanitario Jerez – Costa Noroeste

Colabora Cooperativa Xefar

Lugar: Salón de actos Cooperativa Xefar (Jerez)

Fecha: 23 de mayo

Horas lectivas: 1,5

- **JORNADAS DE FORMACIÓN EN SALUD MENTAL. MÓDULO 1 “TRASTORNOS MENTALES GRAVES”**

Organizado por el COFCA y el Consejo Andaluz de Colegios Farmacéuticos, con la colaboración de Laboratorios Janssen

Lugar: COFCA

Fecha: 27 de mayo

Horas lectivas: 2

- **TALLER "MANEJO DE LA INCONTINENCIA URINARIA DESDE LA OFICINA DE FARMACIA. ABSORBENTES DE INCONTINENCIA URINARIA"**

Organizado por el COFCA y Laboratorios Tena

Lugar: COFCA

Fecha: 29 de mayo

Horas lectivas: 1,5

- **TALLER "CLAVES DE ÉXITO DE LA FARMACIA DEL FUTURO: GESTIÓN EXCELENTE DE LA DERMOFARMACIA"**

Organizado por el COFCA y Laboratorios Isdin

Lugar: COFCA

Fecha: 3 de junio

Horas lectivas: 1

- **SESIÓN "CARTERA DE SERVICIOS EN LA OFICINA DE FARMACIA"**

Organizado por el COFCA, Correo Farmacéutico y Laboratorio Teva Pharma

Lugar: Salón de actos Cooperativa Xefar (Jerez)

Fecha: 10 de junio

Horas lectivas: 1,5

Presentación de la sesión por:

Felipe Trigo. Presidente del COFCA

Juan Carlos Conde. Director Comercial de Teva Pharma

- **SESIÓN "SALUD OCULAR Y AUDITIVA: PREGUNTAS MÁS FRECUENTES EN LA OFICINA DE FARMACIA"**

Organizado por el COFCA y la Universidad San Pablo CEU

Lugar: Salón de Actos Cooperativa Xefar (Jerez)

Fecha: 18 de junio

Horas lectivas: 1,5

- **TALLER PRÁCTICO PARA EL MANEJO DEL BOT PLUS**

Organizado por el COFCA (CIM)

Lugar: Laboratorio COFCA

Fecha: 19 de junio

Horas lectivas: 3

- **JORNADAS DE FORMACIÓN EN SALUD MENTAL. MÓDULO 2
“ANSIEDAD Y DEPRESIÓN”**
Organizado por el COFCA y el Consejo Andaluz de Colegios Farmacéuticos, con la colaboración de Laboratorios Janssen
Lugar: COFCA
Fecha: 24 de septiembre
Horas lectivas: 2
- **SESIÓN “REFUERZO DEL CONSEJO FARMACÉUTICO EN AFTAS Y OTRAS LESIONES ORALES”**
Organizado por el COFCA, con la colaboración de Laboratorios Italfarmaco
Lugar: COFCA
Fecha: 8 de octubre
Horas lectivas: 1
- **TALLER ACTIVA “TERAPIA COMPRESIVA, UN ÁREA PROFESIONAL POR DESARROLLAR EN LA FARMACIA”**
Organizado por el COFCA, con la colaboración de Laboratorios Cinfa
Lugar: Cooperativa Gicofa (Algeciras)
Fecha: 13 de noviembre
Horas lectivas: 1,5
- **TALLER “SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO ¿POR DÓNDE EMPIEZO?”**
Organizado por el COFCA (Comisión de Atención Farmacéutica)
Lugar: Aula de Formación COFCA
Fecha: 13, 14 de noviembre y 11 de diciembre
Horas lectivas: 17
Acreditado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (2,91 créditos)
- **SESIÓN “DOLOR Y AINES EN LA OFICINA DE FARMACIA”**
Organizado por el COFCA y Laboratorio Menarini.
Lugar: COFCA
Fecha: 26 de noviembre.
Horas lectivas: 1
- **TALLER ACTIVA “TERAPIA COMPRESIVA, UN ÁREA PROFESIONAL POR DESARROLLAR EN LA FARMACIA”**
Organizado por el COFCA, con la colaboración de Laboratorios Cinfa
Lugar: Cooperativa Xefar (Jerez)
Fecha: 27 de noviembre
Horas lectivas: 1,5

- **SESIÓN “VACUNACIÓN ANTINEUMOCÓCICA EN EL ADULTO: UN NUEVO RETO”**
Organizado por el COFCA y Laboratorio Pfizer. Colabora Gicofa
Lugar: Salón de Actos de la Cooperativa Gicofa (Algeciras)
Fecha: 3 de diciembre
Horas lectivas: 1
- **ENCUENTRO FORMATIVO MULTIDISCIPLINAR “SALUD ÓSEA”**
Organizado por el COFCA y el Consejo Andaluz de Colegios Farmacéuticos, con la colaboración de Danone Science&Nutrition.
Lugar: COFCA
Fecha: 4 de diciembre
Horas lectivas: 1,5
- **TALLER BÁSICO BOT PLUS**
Organizado por el COFCA (CIM)
Lugar: Laboratorio COFCA
Fecha: 16 de diciembre
Horas lectivas: 3
- **CURSO “PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE SISTEMAS PERSONALIZADOS DE DOSIFICACIÓN (SPD)”**
Organizado por el COFCA. Colaboración de Laboratorio Venalink
Lugar: Xefar (Jerez)
Fecha: 18 de diciembre.
Horas lectivas: 3
- **TALLER BÁSICO BOT PLUS**
Organizado por el COFCA (CIM)
Lugar: Xefar (Jerez)
Fecha: 19 de diciembre
Horas lectivas: 3

CAMPAÑAS SANITARIAS, CON FASE FORMATIVA PARA EL FARMACÉUTICO:

- **10ª Acción del Plan Estratégico para el Desarrollo de la Atención Farmacéutica: “PACIENTE CON PROBLEMAS GASTROINTESTINALES “**
Organizada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Las actividades en esta 10ª Acción fueron:

- Servicio de **Dispensación** de medicamentos, específicamente los Inhibidores de la bomba de protones (IBP)
- Servicio de **Indicación Farmacéutica** ¿Qué me da para la diarrea y/o el estreñimiento agudo?

Desarrollo: 1 de marzo a 30 de septiembre de 2013.

Créditos: Dispensación: 12,2 créditos.

Indicación Farmacéutica: 11,9 créditos

- **PROYECTO RIFAC: UNETE A LA RED.**
Adherencia y conocimiento del tratamiento con Inhibidores de la Bomba de Protones.
Actividad desarrollada en paralelo con la 10ª Acción del PEDAF
Desarrollo: 1 de marzo a 30 de septiembre de 2013.
- **PLENUFAR 5. Plan de Educación Nutricional por el Farmacéutico. Educación nutricional en la menopausia**
Organizada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, a través de su Vocalía Nacional de Farmacéuticos de Alimentación.
Fases:
Fase dirigida a farmacéuticos colegiados. La formación del farmacéutico se realiza mediante un curso de formación a distancia, a través de la herramienta de formación on-line del Consejo General.
Fase dirigida a la población diana. Durante esta fase, los farmacéuticos, una vez formados, llevan a cabo charlas explicativas sobre la alimentación en estas etapas.
Desarrollo: 12 de julio a 31 de diciembre de 2013.
Créditos: 6

CAMPAÑAS SANITARIAS INFORMATIVAS:

- **CAMPAÑA SANITARIA DE FOTOPROTECCIÓN 2013**
“¿CONOCES LA RADIACIÓN INFRARROJA “A”?”
Organizada por el Consejo General de COF, a través de las Vocalías Nacionales de Dermofarmacia y de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica.
Patrocinio de Laboratorios Cinfa.
Dividida en dos fases:
– Fase dirigida a farmacéuticos colegiados. Mediante una presentación de Power point disponible en Portalfarma.
– Fase dirigida a la población general: cartel y folleto con consejos sobre fotoprotección.

Desarrollo: Mayo a julio de 2013

- **CAMPAÑA SANITARIA “SALUD ORAL Y EMBARAZO”**

Organizada por el Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos, con la participación del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Campaña multidisciplinar entre farmacéuticos, odontólogos, ginecólogos y matronas, destinada a potenciar la salud bucodental entre las mujeres embarazadas, así como entre sus futuros hijos.

Los farmacéuticos interesados en participar tienen acceso a un curso formativo, a través de la página web de la campaña en www.dentistas.org/embarazo.

Desde las oficinas de farmacia adscritas a la campaña se dispone de un material para mujeres embarazadas, con unas pautas de promoción de la salud bucodental.

La campaña se desarrolla durante el mes de junio de 2013.

- **CAMPAÑA SANITARIA “NO TE DESHIDRATES”.**

Organizada por el Consejo General de COF, a través de su Vocalía Nacional de Farmacéuticos en la Alimentación, con la colaboración de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos provinciales y las oficinas de farmacia interesadas en participar. Colabora: Compañía de Servicios de Bebidas Refrescantes (SERCO).

Dividida en dos fases:

- Fase dirigida a farmacéuticos colegiados. Documento técnico “Pautas de hidratación con bebidas con sales minerales”.
- Fase dirigida a población general. Folletos con un decálogo de consejos para prevenir la deshidratación.

Desarrollo: Junio a septiembre de 2013.

- **CAMPAÑA SANITARIA SOBRE SALUD ÓSEA**

Proyecto de investigación impulsado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF) y la Vocalía Autónoma de Alimentación, con la colaboración de Danone Science&Nutrition.

FASES:

1. Recogida de datos sobre la frecuencia de consumo de alimentos ricos en calcio y vitamina D en pacientes mayores de 18 años, tanto tratados con fármacos antiosteoporóticos como no tratados. Se lleva a cabo mediante una encuesta online desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2013.
2. Encuentro Formativo con el objetivo de poner en común la relación entre la nutrición y la salud ósea, haciendo especial hincapié sobre el papel preventivo de una dieta adecuada sobre la osteoporosis.

Desarrollo: octubre a diciembre 2013

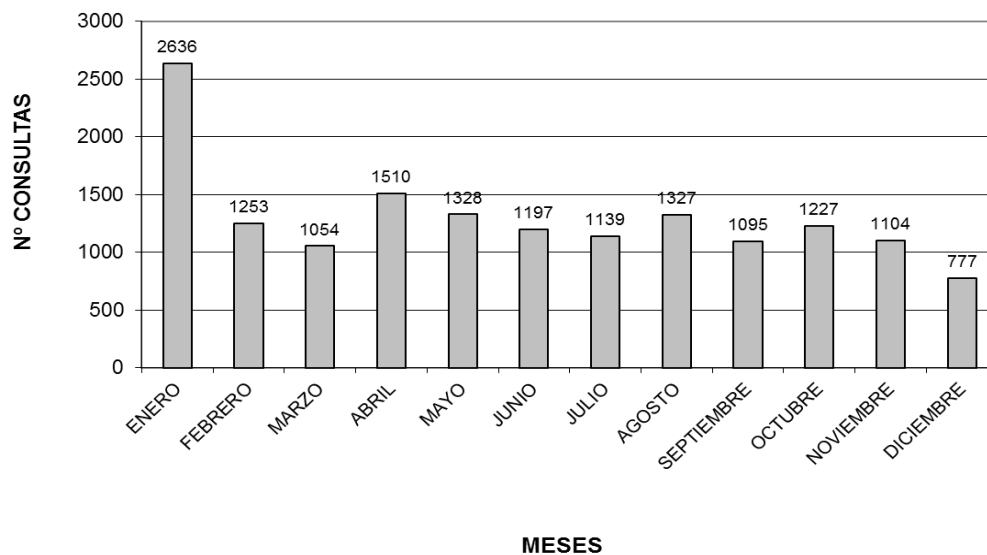
CENTRO DE INFORMACION DEL MEDICAMENTO (CIM)

INFORMACIÓN PASIVA

- Evolución de consultas efectuadas al CIM durante el año 2013

<u>MESES</u>	<u>Nº CONSULTAS</u>
ENERO	2.636
FEBRERO	1.253
MARZO	1.054
ABRIL	1.510
MAYO	1.328
JUNIO	1.197
JULIO	1.139
AGOSTO	1.327
SEPTIEMBRE	1.095
OCTUBRE	1.227
NOVIEMBRE	1.104
<u>DICIEMBRE</u>	<u>777</u>
TOTAL	15.647

Nº CONSULTAS C.I.M.



Nº de consultas durante el año 2013: **15.647**
 Valor medio de consultas/mes, año 2013: 1.303,91

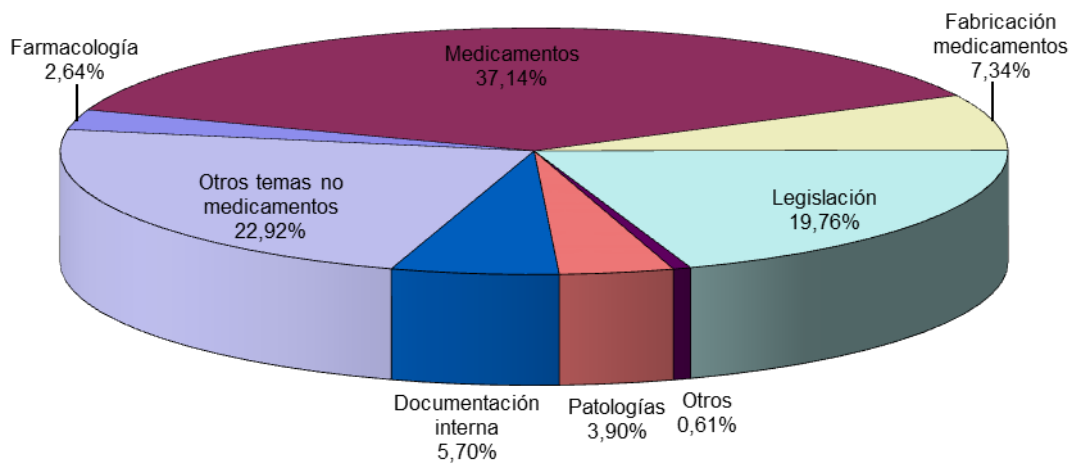
- **Consultas por correo electrónico**

A partir del 15 de octubre de 2012 se estableció una dirección de correo electrónico específica para consultas al CIM con el fin de evitar la sobresaturación del teléfono.

	Consultas por teléfono	Consultas por correo-e
Enero-Diciembre 2013	95%	5%

- **ÁREAS DE CONSULTA**

Farmacología	2,64 %
Medicamentos	37,14 %
Fabricación medicamentos.....	7,34 %
Legislación	19,76 %
Otros temas medicamentos	0,61 %
Patología y terapéutica.....	3,90 %
Documentación interna	5,70 %
Otros temas no medicamentos.....	22,92 %



En el apartado de **otros temas no relativos a medicamentos**, cabe destacar la incidencia de consultas acerca de:

Conciertos con SAS, ISFAS, MUFACE Y MUGEJU.....	14,30 %
Productos Sanitarios	4,40 %
Dietética	3,68 %
Dispensación de recetas.....	1,42 %
Dermofarmacia	0,84 %
Análisis Clínicos	0,17 %

INFORMACIÓN ACTIVA

- **Pildoreros** nº 81, 82, 83 **Cuentagotas** nº 80, 81, 82.
- **Revista del colegio “Farma&cia”** números 30, 31.
 - Consultas naranja y limón
 - Sección de Formulación Magistral
 - Sección de Atención Farmacéutica
 - Formación

ATENCIÓN FARMACÉUTICA

ACTIVIDADES:

- **PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DE LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA (PEAF) Y PROYECTO RIFAC**

10ª acción “Atención Farmacéutica centrada en el paciente con problemas gastrointestinales”:

- **Servicio de Dispensación de Inhibidores de la Bomba de Protones (IBP)**, acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con 12,2 créditos.
- **Servicio de Indicación Farmacéutica a pacientes con trastornos gastrointestinales: diarrea y/o estreñimiento ocasional**, acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con 11,9 créditos.

Proyecto RIFAC, Red de Investigación en Farmacia Comunitaria: “Adherencia y conocimiento del tratamiento con Inhibidores de la Bomba de Protones”.

Duración de la Acción: de Marzo a Septiembre de 2013.

Actividades de la Acción:

- Distribución del material
- Correos electrónicos y foros con los participantes a través de la plataforma
- Verificación de los casos y los cuestionarios
- Recopilación de los resultados y conclusión de la Campaña
- Envío de diplomas

Reunión de coordinadores: Sede de Laboratorios Cinfa, Pamplona, días 14 y 15 de Marzo.

- **ESTUDIO DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS INHALADOS Y MANEJO DE INHALADORES POR EL PACIENTE**
 - Reuniones de la Comisión de AF para planificar el estudio. Este estudio ha contado con la colaboración del laboratorio Almirall.

- Inscripción de los farmacéuticos participantes, Marzo. Total: 26 farmacéuticos de 20 oficinas de Farmacia.
 - Elaboración de documentación para los farmacéuticos:
 - Monográfico sobre Medicamentos Inhalados y Dispositivos de inhalación
 - Inhaladores de polvo seco (Cuentagotas nº 81, Junio 2013)
 - Instrucciones de uso para el inspirómetro In-Check Dial
 - Hoja de recogida de datos de dispensaciones (formato papel y formato electrónico a través de la web colegial)
 - Hoja de comunicación con el médico
 - Acción formativa-informativa, sobre Dispositivos Inhalatorios, sala de Formación del COFCA, día 4 de Abril:
 - Taller teórico-práctico, “Fisiopatología del aparato respiratorio y principales enfermedades que lo afectan. □ Taller de dispositivos inhalatorios”, a cargo de un facultativo del Centro de Salud La Laguna-Cortadura de Cádiz.
 - Explicación del proyecto. Utilización del inspirómetro y registro de datos, en papel y a través de la página Web del COFCA, a cargo de miembros de la Comisión de AF.
 - Distribución y entrega a las farmacias de los inspirómetros In-Check Dial, última semana de Abril.
 - Registro de Dispensaciones por los farmacéuticos, del 6 de Mayo al 7 de Junio. Durante este periodo se mantiene una comunicación constante con los farmacéuticos participantes:
 - Envío de correo-e con aclaraciones sobre el manejo del inspirómetro y el registro de los datos.
 - Llamadas telefónicas para resolución de dudas o problemas
 - Tratamiento y análisis de los datos: Programa SPSS Statistics, versión 20.0.0 (IBM)
 - Publicación en revista colegial Farma&Cia 2013: desarrollo del estudio en el nº 30 y resultados del mismo en el nº 31.
 - Presentación del trabajo en el VIII Congreso Nacional de Atención Farmacéutica, Bilbao 2013.
- **III y IV CURSO-TALLER “SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO ¿POR DÓNDE EMPIEZO?”**
Organizados por el COFCA (Comisión de Atención Farmacéutica)
Horas lectivas: 16 y 17, respectivamente.
 - **III Taller:** Lugar: Cooperativa Gicofa (Algeciras)
Fecha: 20 de Febrero y 13 de Marzo.
Farmacéuticos asistentes: 10
Acreditado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (2,73 créditos)

- **IV Taller:** Lugar: Sala de Formación del COFCA
Fecha: 13 y 14 de Noviembre y 11 de Diciembre.
Farmacéuticos asistentes: 11
Acreditado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (2,9 créditos).
- **Reuniones de casos clínicos y entregas de diplomas del II y III Curso-Taller Seguimiento Farmacoterapéutico ¿por dónde empiezo?:** Sala-museo COFCA día 26 de Febrero, y Cooperativa Gicofa de Algeciras día 29 de Mayo, respectivamente.

VIII CONGRESO NACIONAL DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA, BILBAO, 17 AL 19 DE OCTUBRE DE 2013.

- Presentación en formato póster de los siguientes trabajos:
 - **“Talleres “Seguimiento Farmacoterapéutico ¿por dónde empiezo?”.Una apuesta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz por impulsar la implantación del Seguimiento Farmacoterapéutico en las farmacias gaditanas”.**
 - **“Estudio del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz: Dispensación de Medicamentos Inhalados y manejo de inhaladores por el paciente”.**
 - **“Programa D-Valor, el valor de la dispensación: Resultados en la provincia de Cádiz”.**

Los trabajos sobre Dispensación de Medicamentos Inhalados y el Programa D-Valor Resultados en Cádiz, fueron seleccionados para su presentación en forma de comunicaciones orales en sesiones del propio Congreso.

El trabajo “Talleres de Seguimiento Farmacoterapéutico ¿por dónde empiezo?”, obtuvo el Premio a la Mejor Comunicación en la Categoría de Trabajos de Atención Farmacéutica promovidos desde las Instituciones.

ACTIVIDADES ORGANIZADAS O IMPARTIDAS POR EL C.I.M.

- **Talleres de BOT Plus** (Ver Formación)
- Coordinación del **Programa de Actualización en Farmacología y Terapéutica** edición 2012. Módulo 5, **“Terapéutica farmacológica de los trastornos cardiovasculares, renales y hematológicos”**; Módulo 6, **“Terapéutica farmacológica de los trastornos del aparato digestivo, metabolismo y sistema endocrino”**, acreditados por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con **13,8 créditos cada uno**.

FORMACIÓN DEL PERSONAL DEL CIM

ONLINE:

- **Curso de Formulación Magistral, del Dr. Alía Fernández-Montes. Módulos I y II.**

PRESENCIAL:

- **Sesión “Tipos de insulina y manejo práctico de dispositivos”.** Organizado por el COFCA y el laboratorio Lilly. Sala-museo COFCA, 15 de Abril.
- **V Symposium Rafael Álvarez Colunga de Formulación Pediátrica, unificación de criterios: Ampliando la formulación pediátrica.** Organizado por la Asociación de Formulistas de Andalucía. Sevilla, Jueves 4 de Abril.
- **Sesión “Consultas frecuentes sobre medicamentos de uso animal en oficina de Farmacia”.** Organizada por el COFCA, Laboratorio Zoetis y Cooperativa Cecofar. Sala-museo COFCA, 21 de Mayo.
- **Jornadas de Formación en Salud Mental.** Organizadas por el COFCA y laboratorios Janssen:
 - **Módulo I: “Trastornos mentales graves”.** Sala-museo COFCA, 27 de Mayo.
 - **Módulo II: “Ansiedad y depresión”.** Sala-museo COFCA, 24 de Septiembre.
- **Sesión “Claves de éxito de la Farmacia del futuro: gestión excelente de la Dermofarmacia”.** Organizado por COFCA y Laboratorios Isdin. Sala-museo COFCA, 3 de Junio.
- **Sesión “Refuerzo del consejo farmacéutico en aftas y otras lesiones orales”.** Organizada por el COFCA y el Laboratorio Italfármaco. Sala-museo COFCA, 8 de Octubre.
- **Sesión “Dolor y AINES en la oficina de Farmacia”.** Organizado por COFCA y Laboratorios Menarini. Sala-museo COFCA, 26 de Noviembre.
- **Sesión “Salud ósea”.** Organizado por COFCA, CACOF y Danone Science&Nutrition. Sala-museo COFCA, 4 de Diciembre.

OTROS

- **Microsoft ACCESS 2010.** Centro de Formación Anjecor. Sala de formación COFCA, del 2 al 16 de Mayo.

ASISTENCIA A:

- **10ª Edición del Plan Estratégico de Atención Farmacéutica, reunión de coordinadores.** Consejo General de COF y Laboratorios Cinfa, Pamplona 14 y

15 de Marzo.

- **Jornada de formación para los CIM de los COF de Andalucía “Consultas pediátricas en la oficina de Farmacia”.** Organizado por CACOF y con la colaboración de Laboratorios Abbott. Sevilla 10 de Abril.

BASE DOCUMENTAL DEL CIM

📖 Catálogo de Especialidades Farmacéuticas, y Bases de datos BOT PLUS año 2013, Consejo General COF.

📖 Adquisición/Donación de los siguientes libros:

LIBROS DEL CIM AÑO 2013	
Título del libro	Autor(es)
Celulitis guía práctica de actuación desde la farmacia comunitaria.	Bonnin Sánchez, T; Llorens Tubau, C
Sistemas personalizados de dosificación. Estrategia de actuación política profesional.	Consejo General de COF
Sistemas personalizados de dosificación. Procedimiento normalizado de trabajo.	Consejo General de COF
Guía farmacoterapéutica trastornos gastrointestinales PEDAF	Consejo General de COF
Guía práctica del servicio de dispensación trastornos gastrointestinales. PEDAF	Consejo General de COF
Guía práctica del servicio de indicación farmacéutica trastornos gastrointestinales. PEDAF	Consejo General de COF
Terapéutica farmacológica de los trastornos cardiovasculares, renales y hematológicos	Tamargo,J, Benedí,J; Nuñez,M; Zaragoza,F; Delpón,E...
Guía de atención farmacéutica en rinosinusitis	Andrés Perera, A.Mª
Guía rápida de atención farmacéutica al paciente con trastornos gastrointestinales. PEDAF	Consejo General de COF
Educación sanitaria en el asma,	SemFyc, Fundación atención primaria y laboratorios Almirall
La medida de la salud. Guía de escala de medición en español	Badía, X; Alonso J.
Pacientes con problemas de deglución	Lucena, A; García E; Fraile, S; Gutiérrez M; López
Guí@vet guía de productos zosanitarios y dietas de prescripción para animales de compañía	VETERINDUSTRIA
Guí@vet guía de productos zosanitarios y dietas para animales de producción	VETERINDUSTRIA
Colección Consejo productos de salud.	Consejo General de COF
Guía de dosificación en pediatría para atención primaria.	Lalana, P; Laclaustra, B; Carcas,C, Lallana, Mj; P
Gestágenos y mujeres. Algoritmos de decisión.	Pérez,E; Lobo,P
Un sanitario por descubrir. Situación actual y perspectivas de futuro del farmacéutico comunitario	SEFAC, Comisión Bioética. Abellán-García, F

LIBROS DEL CIM AÑO 2013	
Título del libro	Autor(es)
Consultas pediátricas frecuentes en la farmacia comunitaria. Guía práctica de actuación.	SEFAC y Asociación Española de Pediatría en Atención Primaria.
Terapéutica farmacológica de los trastornos del aparato digestivo, metabolismo y sistema endocrino.	Cortijo, J; Morcillo, E; Zarzuelo, A; Honorato, J...
Cumplimiento terapéutico.	Sacristán, J.A.; Dilla, T
Manual de consultas bioéticos legales en la farmacia comunitaria.	SEFAC, Comisión Bioética. Abellán-García, F
Tratamiento de las heridas y quemaduras. Guía práctica desde la farmacia comunitaria.	González, P; Magro, MC; Martín, A. SEFAC

DISPOSICIONES EUROPEAS, ESTATALES Y AUTÓNOMICAS DE INTERES, PUBLICADAS EN EL AÑO 2013

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros (BOE nº 155, de 29 de junio).

Orden PRE/1136/2013, de 18 de junio, por la que se modifica la Orden PRE/1576/2002, de 19 de junio, por la que se regula el procedimiento para el pago de obligaciones de la Administración General del Estado (BOE nº 147, de 20 de junio).

Resolución de 26 de julio de 2013, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, por la que se da cumplimiento al artículo 32.1 del Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros (BOE número 181, de 30 de julio).

Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (BOE nº 295 de 10 de diciembre).

COLEGIOS PROFESIONALES

Sentencia 63/2013, de 14 de marzo de 2013. Recurso de inconstitucionalidad 1022-2004. Interpuesto por el Presidente del Gobierno en relación con el artículo 4 de la Ley del Parlamento de Andalucía, 10/2003, de 6 de noviembre, reguladora de los colegios profesionales de Andalucía. Competencias sobre colegios profesionales: STC 3/2013 (nulidad del precepto legal que establece los supuestos de colegiación obligatoria de los funcionarios públicos autonómicos) (BOE nº 86, de 10 de abril).

COMPETENCIA Y MERCADO

Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, (BOE nº 134, de 5 de junio).

Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad de mercado (BOE nº 295, de 10 de diciembre).

CONSUMIDORES Y USUARIOS

Orden de 26 de julio de 2013, por la que se modifican los Anexos I, III y IV del decreto 72/2008, de 4 de marzo, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía y las actuaciones administrativas relacionada con ellas (BOJA nº 155, de 8 de agosto).

CONVENIOS COLECTIVOS

Resolución de 12 de agosto de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Acuerdo de prorrogar la ultraactividad del XXIII Convenio colectivo marco para oficinas de farmacia (BOE nº 206, de 28 de agosto).

Resolución de 26 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se deja sin efecto la de 12 de agosto de 2013, por la que se registra y publica el Acuerdo de prorrogar la ultraactividad del XXIII Convenio colectivo marco para oficinas de farmacia (BOE nº 239, de 5 de octubre).

CUALIFICACION PROFESIONAL

Orden ESS/1897/2013, de 10 de octubre, por la que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación (BOE nº 249, de 7 de octubre).

Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de noviembre de 2013 por la que se modifica la Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales y el Reglamento (UE) nº 1024/2012 relativo a la cooperación administrativa a través del Sistema de Información del Mercado Interior (DOUE, de 28 de diciembre).

DISCAPACIDAD

Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, publicado en el BOE nº 289, de 3 de diciembre).

DISTRIBUCION DE MEDICAMENTOS

Real Decreto 782/2013, de 11 de octubre, sobre distribución de medicamentos de uso humano (BOE nº 251, de 19 de octubre).

DOPAJE

Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva (BOE nº 148, de 21 de junio).

ESTUPEFACIENTES

Orden PRE/2436/2013, de 26 de diciembre, por la que se modifican los anexos I, II, III y IV del Real Decreto 1675/2012, de 14 de diciembre, por el que se regulan las recetas oficiales y los requisitos especiales de prescripción y dispensación de estupefacientes para uso humano y veterinario.

FACTURAS

Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público (BOE nº 311, de 28 de diciembre)

FARMACOVIGILANCIA

Real Decreto 577/2013, de 26 de julio, por el que se regula la farmacovigilancia de medicamentos de uso humano (BOE nº 179, de 27 de julio).

FINANCIACIÓN DE MEDICAMENTOS

Resolución de 10 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se procede a modificar las condiciones de financiación de medicamentos incluidos en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud mediante la asignación de aportación del usuario (BOE nº 225).

INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS

Orden de 12 de marzo de 2013, por la que se aprueba el Plan Anual de Inspección de Servicios Sanitarios (BOJA nº 54, de 19 de marzo).

INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de fecha 18 de septiembre, por la que se fija el importe que el Instituto debe abonar a los Colegios Oficiales de Farmacéuticos, por el coste de la digitalización de las imágenes y de la grabación de los datos de las recetas facturadas.

Resolución 4B0/38172/2013, de 11 de diciembre, del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, por la que se publican los conciertos suscritos con entidades de seguro para la asistencia sanitaria de beneficiarios durante el año 2014. (BOE nº 310, de 27 de diciembre).

IMPUESTOS

Real Decreto 960/2013, de 5 de diciembre, por el que se por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 1 777/2004, de 30 de julio; el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo; el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio; el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, y el Reglamento General de Recaudación, aprobado por el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio (BOE nº 292, de 6 de diciembre).

MEDICAMENTOS

Ley 10/2013, de 24 de julio, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 2010/84/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de diciembre de 2010, sobre farmacovigilancia, y 2011/62/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2011, sobre prevención de la entrada de medicamentos falsificados en la cadena de suministro legal, y se modifica la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios(BOE nº 177, de 25 de julio).

Real Decreto 686/2013, de 16 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 1345/2007, de 11 de octubre, por el que se regula el procedimiento de autorización, registro y condiciones de dispensación de los medicamentos de uso humano fabricados industrialmente (BOE nº 223, de 17 de septiembre)

MUTUALIDADES

Convenio de colaboración para la definición del Sistema de Receta Electrónica de MUFACE, firmado entre dicha Mutualidad y el Consejo General.

ORDENACION FARMACEUTICA

Orden de 14 de junio de 2013, por lo que se amplía el número de las oficinas de farmacia que se ofertan en determinados municipios que se relacionan en el Anexo 1 de la Orden de 8 de abril de 2010, por lo que se convocó concurso público para la adjudicación de oficinas de Farmacia, en desarrollo de lo previsto en la disposición final segundo de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía (BOJA 119, de 20 de junio).

ORTOPEDIAS

Real Decreto 905/2013, de 22 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Ortoprótisis y Productos de Apoyo y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE nº 301, de 17 de diciembre).

PRESTACION ASISTENCIA SANITARIA

Real Decreto 576/2013, de 26 de julio, por el que se establecen los requisitos básicos del convenio especial de prestación de asistencia sanitaria a personas que no tengan la condición de aseguradas ni de beneficiarias del Sistema Nacional de Salud y se modifica el Real Decreto 1192/2012, de 3 de agosto, por el que se regula la condición de asegurado y de beneficiario a efectos de la asistencia sanitaria en

España, con cargo a fondos públicos, a través del Sistema Nacional de Salud (BOE nº 179, de 27 de julio).

Real Decreto 702/2013, de 20 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 183/2004, de 30 de enero, por el que se regula la tarjeta sanitaria individual (BOE nº 238, de 4 de octubre).

PROTECCION DE DATOS

Orden SSI/130/2013, de 23 de enero, por la que se modifica la Orden de 21 de julio de 1994, por la que se regulan los ficheros con datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE nº 28, de 1 febrero).

Orden SSI/1627 /2013, de 28 de agosto, por la que se modifica la Orden de 21 de julio de 1994, por la que se regulan los ficheros con datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Sanidad (BOE nº 216, de 9 de septiembre).

Orden SSI/1936/2013, de 9 de octubre, por la que se modifica la Orden de 21 de julio de 1994, por la que se regulan los ficheros con datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE nº 252, de 21 de octubre).

Orden SSI/2100/2013, de 5 de noviembre, por la que se modifica la Orden de 21 de julio de 1994, por la que se regulan los ficheros con datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE nº 273, de 14 de noviembre).

SEGURIDAD PRIVADA

Orden 1 NT 11504/2013, de 30 de julio, por la que se modifica la Orden INT /314/2011, de 1 de febrero, sobre empresas de seguridad privada, la Orden INT/316/2011, de 1 de febrero, sobre funcionamiento de los sistemas de alarma en el ámbito de la seguridad privada, la Orden INT/317/2011, de 1 de febrero, sobre medidas de seguridad privada, y por la que se establecen las reglas de exigibilidad de Normas UNE o UNE-EN en el ámbito de la seguridad privada (BOE nº 188, de 7 de agosto).

SEGURIDAD SOCIAL Y EMPLEO

Orden ESS/56/2013, de 28 de enero, por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional, contenidas en la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 (BOE nº 25, de 29 de enero).

Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo (BOE nº 47, de 28 febrero).

Real Decreto-ley 5/2013, de 15 de marzo, de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo (BOE nº 26, de 16 de marzo).

Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización (BOE nº 233, de 28 de septiembre).

Resolución de 8 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se publica la relación de fiestas laborales para el año 2014 (BOE nº 278, de 20 de noviembre de 2013).

Real Decreto-ley 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores. (BOE nº 305, de 21 de diciembre).

Ley 23/2013, de 23 de diciembre, reguladora del Factor de Sostenibilidad y del Índice de Revalorización del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social (BOE nº 309, de 26 de diciembre).

Real Decreto 1046/2013, de 27 de diciembre, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2014 (BOE nº 312, de 30 de diciembre).

Real Decreto 1045/2013, de 27 de diciembre, sobre revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social y de otras prestaciones sociales públicas para el ejercicio 2014 (BOE nº 312, de 30 de diciembre).

UNIVERSIDADES

Real Decreto 534/2013, de 12 de julio, por el que se modifican los Reales Decretos 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado; y 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas(BOE nº 167, de 13 de julio).

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

AUDITORÍA

La auditoría externa de recertificación, realizada por Bureau Veritas, empresa acreditada por ENAC, verificó la documentación del sistema y auditó los procesos, emitiendo finalmente su dictamen con informe favorable.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA:

“A lo largo de la auditoría, desarrollada según el plan, se ha demostrado la conformidad del sistema de gestión así como la capacidad del mismo para cumplir con los requisitos aplicables, su eficacia para cumplir con los objetivos y el efectivo mantenimiento del sistema, habiéndose realizado el seguimiento de objetivos, indicadores, auditoría interna y revisión por Dirección.

En el último año, la organización ha implementado algunas mejoras en la herramienta informática y ha revisado la definición de los objetivos para garantizar su medición y mejora de los procesos implicados. Debe hacerse hincapié, sin embargo, en el estudio de la retroalimentación del cliente mediante la utilización de diferentes vías (no sólo encuestas de satisfacción periódicas) y su posterior análisis para toma de acciones derivadas de posibles quejas o sugerencias.”

Previamente se llevaron a cabo las auditorías internas por los responsables de Calidad.

DATOS DE CONSIGNACIÓN OBLIGATORIA

El artículo 11 de la Ley de Colegios Profesionales, en su modificación operada por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (art. 5), establece la obligatoriedad de consignar en la Memoria que obligatoriamente deben formular las organizaciones colegiales determinados datos. A fin de dar estricto cumplimiento a dicho requerimiento se insertan en este apartado, de forma separada y en el formato establecido en esa norma, los datos de consignación obligatoria.

1. Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

Informe de gestión económica

El modelo de gestión económica del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz se basa en la sostenibilidad económica y financiera de la organización, partiendo de la naturaleza de la institución como Corporación de Derecho Público sin ánimo de lucro.

Las cuentas anuales formuladas por la Junta de Gobierno, se someten a su aprobación por la Junta General, previo debate en la Comisión de presupuestos. Las cuentas presentadas para el ejercicio 2013 han sido auditadas por la empresa Euroaudit.

Presupuesto realizado

<u>INGRESOS</u>	
Cuotas y gestión de recetas	1.964.806,73
Otros ingresos de explotación	89.864,10
Ingresos Financieros	17.421,00

<u>GASTOS</u>	
Compras y otros aprovisionamientos	103.860,71
Servicios exteriores	360.739,27
Tributos	6.443,47
Coste del personal	1.124.859,94
Otros Gastos	445.376,15
Amortizaciones	33.191,70

Gastos de personal

	<u>SUELDOS Y SALARIOS</u>	<u>SEGURIDAD SOCIAL</u>
Administración	275.084,07 €	74.967,70 €
Servicios técnicos	247.658,73 €	59.557,86 €
Gestión de recetas (Conciertos SNS)	281.771,22 €	67.969,90 €
Indemnizaciones y otros gastos sociales	117.850,50 €	

Retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno

	<u>Sustitución de profesionales</u>	<u>Gastos de Representación</u>
Presidente	42.264,99 €	23.762,40 €
Secretaria	42.734,44 €	18.344,40 €
Tesorero	19.567,14 €	17.721,36 €

Sobre estas cantidades se aplica una retención a cuenta del IRPF del 42%.

Los miembros de la Junta de Gobierno perciben una dieta de 25,00 € por asistencia a las reuniones más kilometraje. Los gastos diversos por la actividad de los miembros de la Junta de Gobierno (desplazamiento, manutención, inscripciones a congresos y jornadas profesionales) ascienden a 43.721,57 €.

2. Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

Cuotas aplicables a colegiados

	COF	CGF	CAF	Total
Cuota de ingreso	150,00 €			150,00 €
Cuota mensual con ejercicio	15,00 €	8,31 €	5,89 €	29,20 €
Cuota mensual sin ejercicio	1,20 €	2,05 €		3,25 €

COF: Colegio

CGF: Consejo General

CAF: Consejo Andaluz

3. Procedimientos informativos y sancionadores

Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de Protección de Datos de Carácter Personal.

- En 2013 no se han producido procedimientos informativos ni sancionadores.

4. Procedimientos sobre quejas y reclamaciones

Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de Protección de datos de Carácter Personal.

- El número total de reclamaciones registrado durante 2013 ha sido de uno.
- El número total de Quejas registrado durante 2013 ha sido de seis.

5. Cambios en el Código Deontológico

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz no ha realizado ningún cambio.

6. Normas sobre Incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno

De la actividad profesional declarada por los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz, no se deduce ninguna situación de incompatibilidad o conflicto de intereses con el desempeño de su cargo.

7. Información estadística sobre la actividad de visado.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz no lleva a cabo ninguna actividad de visado.



COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ

13